

## Comunicar para enseñar: la influencia de la retórica aristotélica en la docencia en salud

## Communicate to Teach: The Influence of Aristotelian Rhetoric on Health Teaching

Joshua Israel Culcay Delgado<sup>1\*</sup> <https://orcid.org/0000-0002-8433-060X>

Elva María Cancino Cedeño<sup>1</sup> <https://orcid.org/0009-0006-4342-4649>

<sup>1</sup>Universidad San Gregorio de Portoviejo. Ecuador.

\*Autor para la correspondencia: [jculcay@sangregorio.edu.ec](mailto:jculcay@sangregorio.edu.ec)

Recibido: 01/07/2025

Aceptado: 01/08/2025

Señor editor:

Hemos leído con mucho interés el trabajo publicado por *Bailón* y otros<sup>(1)</sup> en el reciente número de su revista, quienes con gran precisión han descrito un perfil de competencias específicas para docentes en ciencias de la salud. En dicho trabajo los autores, basados en un detallado trabajo metodológico, concluyen que las competencias clave para el docente de ciencias de la salud se resumen en cuatro ámbitos: planificación curricular y aseguramiento de la calidad, promoción de la investigación y generación del conocimiento, integración y adaptación a la era digital, además de enseñanza efectiva y comunicación. Es en esta última donde consideramos que nuestra carta puede aportar gran valor, al profundizar y posicionar a la retórica aristotélica como un instrumento de comunicación efectiva para el docente de ciencias de la salud.

La comunicación efectiva es, en palabras de *Richard*,<sup>(2)</sup> una competencia inherente a los pilares sustantivos de la universidad. Le permite al docente de ciencias de la salud transmitir conocimiento, vincularse con la sociedad, y comprender y comunicar adecuadamente los resultados de los procesos de investigación. A estos se suman la calidad en la gestión académica y la asertividad a las cuestiones bioéticas que realiza docente dentro y fuera del aula.

En el mismo orden de ideas, *Díaz y otros*<sup>(3)</sup> describen a la comunicación efectiva como una competencia básica del docente de ciencias de la salud, que le permite escuchar activamente, y debatir con estudiantes y otros docentes; y producir documentos y comunicarlos de forma escrita y expositiva, sobre un sustento justificado, coherente y razonable. La continua búsqueda del desarrollo de esta competencia, a través de ejercicios de investigación, conferencias, clases, defensas de postulados propios, o del estado del arte en el cual desarrolla su quehacer, serán los que le otorguen un sentido global a su discurso.<sup>(3,4)</sup>

Resulta fundamental, entonces, evitar crear un estigma sobre el discurso, pues es esta la principal forma en la que el docente desarrolla su ejercicio, construye y comunica conocimiento.<sup>(5)</sup> Para ello se deben esclarecer las ideas a favor y en contra, que durante siglos se han mantenido en torno a la retórica como forma de discurso, por el fin último que esta implica: la persuasión: desde Sócrates, a través de *Gorgias*; y Platón, que mediante *Antídosis* y *Contra los Sofistas* trataron de desmarcarse de los sofistas; hasta Aristóteles,<sup>(6)</sup> quien redefinió a la retórica como un instrumento digno, que no usaba a la poesía ni las ideas vanas para la persuasión, sino por el contrario, podría combinarse en contrapunto con la dialéctica para transmitir conocimientos válidos, desde un sentir más filosófico.

Para el docente en ciencias de la salud, la retórica aristotélica se convierte en la herramienta más sólida de comunicación efectiva a la que puede acceder. Aristóteles afirmaba: “Si el público estuviese preparado en la dialéctica de los contenidos, la retórica sería innecesaria; si el público estuviese preparado en la dialéctica de los contenidos, se aburría si el expositor no tuviese una retórica adecuada”.<sup>(6)</sup> En concordancia, al momento de diseñar un currículo, que busque el abordaje de conocimientos biomédicos, clínicos, quirúrgicos, bioéticos, legales, además del desarrollo de habilidades comunicacionales, emocionales y humanistas,<sup>(7)</sup> el docente debe considerar la retórica aristotélica, pues esta aborda el *Logos* (contenidos), *Pathos* (emociones) y *Ethos* (carácter), considerando que su público (estudiantes), en general, no se encuentra dialécticamente preparado en los contenidos a impartir.

El docente en ciencias de la salud navega entre diferentes formas de organización de la enseñanza; sin embargo, en todas ellas debe argumentar, desde el *Logos*, la

veracidad, validez y vigencia de dichos contenidos; los datos y las conclusiones que presente al estudiante, deben ser asimilados desde un rol activo y razonable.<sup>(8)</sup>

Esto abordaría los cuatro ámbitos que, de acuerdo a *Bailón* y otros,<sup>(1)</sup> son en los que se congregan las competencias específicas del docente en ciencias de la salud. Priorizar los contenidos en el *Logos* permite al profesor debatir y argumentar el conocimiento al que no le ha podido ser posible acceder al estudiante por cuenta propia, realizar las discusiones bioéticas de este, además de poner entredicho aquello a lo que se ha accedido con un *clic* y que muchas veces carece de sustento. De esta forma se asegura la planificación curricular, la calidad; se promueve la investigación; y se integran y adaptan la didáctica a la era digital, para alcanzar una comunicación y enseñanza efectivas.<sup>(9)</sup>

El *Pathos*, por su parte, puede llegar a cuestionarse en el aula, al ser el elemento más próximo al sofismo. Asegurar la formación integral del estudiante, implica que el docente sea capaz de estimular su continua participación en los procesos académicos, de vinculación e investigación.<sup>(4)</sup> Esto se logra si el docente consigue que el imaginario, la motivación y la predisposición del estudiante sean los principales elementos con los que él se vincula activamente en el proceso enseñanza-aprendizaje.<sup>(9,10)</sup> Apelar a las emociones, es, en sí, una forma de humanización de la educación y los servicios de la salud.

La correcta gestión del *Logos* y el *Pathos* permitirá la heurística natural del *Ethos*. El carácter que el estudiante se forme del docente y de su ejercicio, le permitirá a este último ganar validez y autoridad en un ciclo de retroalimentación positiva con respecto a su discurso, para evitar que este sea juzgado o invalidado por otros elementos no discursivos.<sup>(11)</sup>

Si bien la retórica, y más aún la retórica aristotélica, no es la única forma de comunicación humana, sí representa una forma ética y filosófica para abordar un proceso tan complejo como la enseñanza-aprendizaje de las ciencias de la salud.

## Referencias bibliográficas

1. Bailón Mieles J, Mendoza Zambrano G, Bailón Mieles E, Galarza López J. Perfil de competencias específicas para docentes en ciencias de la salud: análisis comparativo. Educ. Méd. Super. 2025 [acceso 29/06/2025];39. Disponible en: <https://ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/4334>

2. Richard E. Competencias docentes en carreras de ciencias de la salud en Ecuador. *Pedagogía y Saberes*. 2025 [acceso 29/06/2025];(62). Disponible en: <https://revistas.upn.edu.co/index.php/PYS/article/view/20619>
3. Diaz Contino CG, Gómez García F, Culcay Delgado J, García Coello A. Propuesta de un perfil de competencias profesionales para el docente universitario en el campo de las Ciencias de la Salud. *Revista Española de Educación Médica*. 2024 [acceso 29/06/2025];5(2). Disponible en: <https://revistas.um.es/edumed/article/view/600831>
4. Richard E. Rol de la investigación en la formación en Ciencias de la Salud. *Revista Gregoriana de Ciencias de la Salud*. 2024 [acceso 29/06/2025];1(1):6-9. Disponible en: <https://revistasalud.sangregorio.edu.ec/index.php/salud/article/view/3097>
5. Rodríguez-Montoya C, Frías Rodríguez D. Comunicación en el Aula: Reflexiones sobre la Retórica en la Educación Superior. *SSRN Electronic Journal*. 2022 [acceso 29/06/2025]. Disponible en: <https://orcid.org/0000-0002-8988-0248> Electronic copy available at: <https://ssrn.com/abstract=4444797>
6. Aristóteles de Estagira. *Retórica*. Traducción Tovar. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales; 1985 [acceso 29/06/2025]. Disponible en: [https://www.cervantesvirtual.com/portales/retorica\\_y\\_poetica/aristoteles/](https://www.cervantesvirtual.com/portales/retorica_y_poetica/aristoteles/)
7. Diaz Contino CG, Culcay Delgado J, Gómez García F, García Coello A. Diseño curricular en la carrera de Medicina: Experiencias de la Universidad San Gregorio de Portoviejo. *Revista San Gregorio*. 2024 [acceso 29/06/2025];1(59):124-33. Disponible en: <https://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/2538>
8. Jiménez Restrepo J. Argumentación en la ética médica. *Tribuna Ética Médica*. 2023 [acceso 29/06/2025];18(1-2):39-40. Disponible en: <https://temvalle.org/views/revistas/revista-tribuna-etica-medica%20vol-18-N1-2-vol-19-N1-2.pdf>
9. Pérez Miguel A. El interés pedagógico de la retórica antigua en la enseñanza actual de la filosofía. Universidad Zaragoza; 2021 [acceso 29/06/2025]. Disponible en: <https://zaguan.unizar.es/record/109778?ln=es>
10. Culcay Delgado J, Richard E, Ariza Ayala B, Salinas Godier C. *Authentic Assessment in Medical Microbiology: A Scientific Poster Based Approach*. Salud, Ciencia y Tecnología. 2024 [acceso 29/06/2025];4:609. Disponible en: <https://sct.ageditor.ar/index.php/sct/article/view/609>

11. Valdivieso A. La actio retórica en la actualidad: el aspecto y la vestimenta como herramienta comunicativa. Valladolid: Universidad de Valladolid; 2023 [acceso 29/06/2025]. Disponible en: [https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/63931/TFG\\_F\\_2023\\_234.pdf?sequence=1](https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/63931/TFG_F_2023_234.pdf?sequence=1)

### **Conflicto de intereses**

Los autores declaran que no existe conflicto de intereses.